

Llamado para provisión cargos docentes Grado 1 para la Comisión Académica de Posgrado (CAP)

Expediente: 004010-001110-17

1. Carácter del cargo

Lista de prioridad para cargos docentes, Esc. G, Grado 1, interino, dedicación 20 horas semanales, con posibilidad de extensión. En la presente instancia se nombrará un cargo. La lista será válida por 6 meses.

2. Propósito del cargo

Desempeñar actividades académicas y de gestión en la Comisión Académica de Posgrados (CAP) y de apoyo a la Comisión.

3. Requisitos

- a) Formación académica a nivel de grado o equivalente, o estudiante avanzado.
- b) Se valorará experiencia en actividades de gestión, investigación o enseñanza en sus diversas modalidades, así como participación en proyectos.
- c) Disposición a asumir activamente tareas de gestión académica en la Comisión Académica de Posgrados. Entre ellas confección de órdenes del día, redacción de notas variadas, atención a becarios o docentes.
- d) Manejo informático fluido. Se valorará conocimiento solvente de al menos un idioma extranjero.
- e) Disponibilidad horaria a partir de las 9 hs y posibilidad de ampliar el horario, según el desempeño.
- f) Carné de salud vigente

4. Actividades a realizar

- a) Asumir tareas de gestión académica de posgrado de la Udelar y/o asociadas al funcionamiento de la CAP;
- b) Responsabilizarse por la organización de la información generada a partir de la gestión académica de la CAP en algunas de sus líneas de actividad, así como preparar informes periódicos en base a los datos de que dispone la CAP;
- c) Apoyar las actividades de la CAP y de sus sub comisiones, organizando reuniones y preparando los materiales que corresponda;
- d) Participar en la difusión de los resultados que la CAP considere pertinente;
- e) Colaborar con la organización de eventos de la CAP;
- f) Participar en la diversas actividades realizadas en coordinación con otras instancias universitarias.

5. Forma de provisión

Por relación de méritos y entrevista con la Comisión Asesora.

6. Evaluación

6.1. Méritos

Se considerarán los siguientes aspectos

- * Estudios realizados, escolaridad y títulos obtenidos.
- * Experiencia en investigación (participación en proyectos de investigación, desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos).
- * Experiencia en gestión académica.
- * Actividades docentes y de extensión.
- * Manejo de idiomas, computación y otros méritos.
- * Buena redacción.
- * Buen trato con beneficiarios de becas, funcionarios y en general actores universitarios.

6.2. Carta de motivación.

6.3. Entrevista

7. Condiciones generales de inscripción para quienes aspiren

El concurso permanecerá abierto 20 días corridos desde su publicación. El cargo se asumirá a partir de la toma de posesión por el término de un año.

Los aspirantes podrán inscribirse durante ese plazo en la División Secretaría de Oficinas Centrales, Sección Concursos Docentes de la Universidad de la República, Avda. 18 de Julio 1968, primer piso, en el horario de 9 a 13.

Se deberá acompañar la solicitud de inscripción en el Concurso con el C.V. actualizado, con fotocopias de las diversas constancias de las actividades realizadas y la carta de motivación. Deberán presentar originales para confirmar que los títulos certificados son fotocopia fiel.

8. Comisión Asesora

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Carmen Midaglia, María Simon y Ruben Budelli.

Apertura: 20 de junio de 2017

Cierre: 17 de julio de 2017

INSCRIPCIONES:

Departamento de Personal de Oficinas Centrales

Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso

lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (Int. 214)

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.